

ORGANIGRAMA ABREVIADO DEL CONSEJO GENERAL

ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

1. El Pleno está integrado por once Consejeros y Consejeras Generales.
2. La Comisión Ejecutiva Permanente está compuesta por:
 - a) La persona titular de la Presidencia del Consejo General.
 - b) La persona titular de la Vicepresidencia 1ª de Coordinación Institucional, Solidaridad y Relaciones Externas.
 - c) La persona titular de la Vicepresidencia 2ª de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial.
 - d) La persona titular de la Vicepresidencias 3ª de Igualdad, Recursos Humanos y Cultura Institucional, e Inclusión Digital.
 - e) La persona titular de la Vicepresidencia 4ª de Servicios Sociales y Participación.
 - f) El Consejero General-Director General de la ONCE.
 - g) El Consejero General-Consejero Delegado de Ilunion.

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

1. Presidencia del Consejo General

Al Presidente le resultan adscritos de forma directa y funcional los siguientes órganos y entidades:

- A. Cargos directivos:
 - ✓ Secretario General.
 - ✓ Director de Comunicación e Imagen del Grupo Social ONCE.
- B. Asesores.

2. Vicepresidencia 1ª de Coordinación Institucional, Solidaridad y Relaciones Externas.

Le resultan adscritos de forma directa y funcional, los siguientes órganos y entidades:

- A. Consejeros Generales Coordinadores:

Los Consejeros Generales Coordinadores que se le adscriban en función de los ámbitos de actuación que se les asigne.
- B. Comisiones:

Las que se le adscriban.
- C. Comités:
 - ✓ Comité de Coordinación General del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Coordinación de las Áreas Ejecutivas del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Relaciones Institucionales del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Relaciones Internacionales y Expansión Exterior del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Movimientos Sociales.

- D. Cargos Directivos:
 - ✓ Director de Relaciones Internacionales.
 - ✓ Director de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social.
 - ✓ Alta Comisionada para la Solidaridad y la Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE.
- E. Entidades:
 - ✓ Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL).
- F. Observatorios:
 - ✓ Observatorio de Análisis, Innovación y Cambio Social del Grupo Social ONCE.

3. Vicepresidencia 2ª de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial.

Le resultan adscritos de forma directa y funcional, los siguientes órganos y entidades:

- A. Consejeros Generales Coordinadores:

Los Consejeros Generales Coordinadores que se le adscriban en función de los ámbitos de actuación que se les asigne.
- B. Comisiones:
 - ✓ Comisión de Juego y Asuntos Económicos.
 - ✓ Comisión de Asuntos Jurídicos y Garantías.
- C. Cargos Directivos:
 - ✓ Director Técnico de Control Financiero y Auditoría del Grupo Social ONCE.
- D. Comités:
 - ✓ Comité General de Auditoría del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Retribuciones de Consejeros y Directivos del Grupo Social ONCE.
- E. Observatorios:
 - ✓ Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Observatorio de Prevención Penal del Grupo Social ONCE.

4. Vicepresidencia 3ª de Igualdad, Recursos Humanos y Cultura Institucional, e Inclusión Digital

Le resultan adscritos de forma directa y funcional, los siguientes órganos y entidades:

- A. Consejeros Generales Coordinadores:

Los Consejeros Generales Coordinadores que se le adscriban en función de los ámbitos de actuación que se les asigne.
- B. Comisiones:
 - ✓ Comisión de Cultura Institucional.
- C. Comités:
 - ✓ Comité de Recursos Humanos y Cultura Institucional del Grupo Social ONCE.
 - ✓ Comité de Inclusión Digital del Grupo Social ONCE.

- D. Cargos Directivos:
Los que se le adscriban.
- E. Entidades:
Las que se le adscriban.
- F. Observatorios:
✓ Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Grupo Social ONCE.

5. Vicepresidencia 4ª de Servicios Sociales y Participación:

Le resultan adscritos de forma directa y funcional, los siguientes órganos y entidades:

- A. Consejeros Generales Coordinadores:
Los Consejeros Generales Coordinadores que se le adscriban en función de los ámbitos de actuación que se les asigne.
- B. Comisiones del Consejo General:
✓ Comisión de Políticas Sociales.
✓ Comisión de Participación.
✓ Comisión de Cercanía a Personas Mayores y Jóvenes.
- C. Comités:
✓ Comité de Inserción Laboral y Tecnológica para las personas afiliadas.
- D. Observatorios:
Los que se le adscriban.

CONSEJEROS GENERALES Y MÁXIMOS RESPONSABLES EJECUTIVOS

- El Vicepresidente 1º del Consejo General y Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE.
- El Consejero General y Director General de la ONCE.
- El Consejero General y Consejero Delegado de Ilunion.

CONSEJEROS GENERALES COORDINADORES

- La Consejera General de Coordinación Institucional y Movimientos Sociales
- El Consejero General Coordinador de Juego y Asuntos Económicos
- La Consejera General Coordinadora de Capital Humano y Cultura Institucional
- La Consejera General Coordinadora de Políticas Sociales y Consejos Territoriales

DIRECTIVOS DEL CONSEJO GENERAL

- El Secretario General del Consejo General.
- El Director de Comunicación e Imagen del Grupo Social ONCE.
- El Director Técnico de Control Financiero y Auditoría del Grupo Social ONCE.
- El Director de Relaciones Internacionales del Grupo Social ONCE.
- El Director de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social del Grupo Social

- ONCE.
- La Alta Comisionada para la Solidaridad y la Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE.
 - El Vicesecretario General del Consejo General

ÓRGANOS COLEGIADOS DE APOYO DEL CONSEJO GENERAL

COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL

- Comisión de Juego y Asuntos Económicos.
- Comisión de Asuntos Jurídicos y Garantías.
- Comisión de Cultura Institucional.
- Comisión de Políticas Sociales.
- Comisión de Participación.
- Comisión de Cercanía a Personas Mayores y Jóvenes.

COMITÉS DEL CONSEJO GENERAL

- Comité de Coordinación General del Grupo Social ONCE.
- Comité de Coordinación de las Áreas Ejecutivas del Grupo Social ONCE.
- Comité de Relaciones Institucionales del Grupo Social ONCE.
- Comité de Relaciones Internacionales y Expansión Exterior del Grupo Social ONCE.
- Comité de Movimientos Sociales.
- Comité General de Auditoría del Grupo Social ONCE.
- Comité de Estrategia Económica, Juego y Desarrollo Empresarial del Grupo Social ONCE.
- Comité de Retribuciones de Consejeros y Directivos del Grupo Social ONCE.
- Comité de Recursos Humanos y Cultura Institucional del Grupo Social ONCE.
- Comité de Inclusión Digital del Grupo Social ONCE.
- Comité de Inserción Laboral y Tecnológica para las personas afiliadas.

OBSERVATORIOS

- Observatorio de Análisis, Innovación y Cambio Social del Grupo Social ONCE.
- Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE.
- Observatorio de Prevención Penal del Grupo Social ONCE.
- Observatorio de Igualdad de Oportunidades del Grupo Social ONCE.